



TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TRIJEZ-PES-001/2023

DENUNCIANTE: NANCY RODRÍGUEZ SAUCEDO

DENUNCIADOS: RONAL GARCÍA REYES Y
OTROS.

MAGISTRADA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

RAZÓN DE FIJACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Guadalupe, Zacatecas, a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 25, párrafo tercero, y 28 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas, y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo**, del día de la fecha, emitido por la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, Instructora en el presente asunto, en relación al expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario **ASIENTO RAZÓN** de que a las doce horas con treinta y siete minutos del día en que se actúa, se fijó en los ESTRADOS de este Tribunal, cédula de notificación y copia certificada del acuerdo indicado, constantes en una foja, para los efectos legales correspondientes. **Conste.**

**ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

LIC. ROBERTO YIREL ROMERO ANICHEZ



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS



TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TRIJEZ-PES-001/2023

DENUNCIANTE: NANCY RODRIGUEZ SAUCEDO

PERSONAS DENUNCIADAS: RONAL GARCIA REYES Y
OTROS

MAGISTRADA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

Guadalupe, Zacatecas, a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.

La Secretaria de Estudio y Cuenta Johana Yasmin Ramos Pinedo, da cuenta a la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, con el escrito signado por Ronald García Reyes, Ma. del Carmen Olivo Esparza, Oswaldo Hernández González, Alejandro de la Rosa García, mediante el cual solicitan alegatos de oídas.

En atención a ello, la magistrada **acuerda:**³

ÚNICO. Se fijan las doce horas con treinta minutos del diecinueve de diciembre del presente año a efecto de que tenga verificativo la audiencia de alegatos solicitada, la cual se llevara a cabo en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas con domicilio en Avenida Pedro Coronel número 114, Fraccionamiento los Geranios, Guadalupe, Zacatecas.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma la magistrada instructora del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, ante la Secretaria, quien da fe.

ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

MAGISTRADA



JOHANA YASMIN RAMOS PINEDO

SECRETARIA DE ESTUDIO Y

TRIJEZ CUENTA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

³Conforme al artículo 9 fracciones II y XI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.